

Santiago, Enero 2006.

Sr. Profesor Luis A. Riveros
Rector
Universidad de Chile
Presente

Estimado Sr. Rector:

En conformidad con lo establecido en los artículos 24 y 31 del Reglamento General de Carrera Académica, sometemos a su conocimiento y, por vuestro intermedio a su análisis por el Hon. Consejo Universitario, la Cuenta Anual sobre el funcionamiento, tanto de la Comisión Superior de Evaluación como de las Comisiones de Facultades e Institutos Interdisciplinarios durante el año 2004.

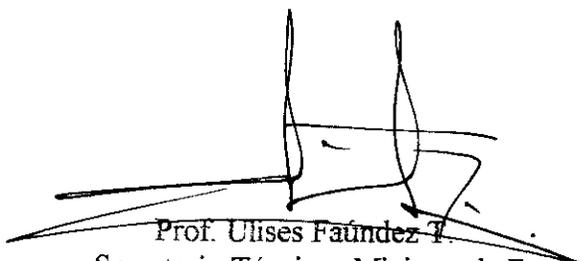
Los diversos capítulos constitutivos de esta Cuenta, cubren aspectos tales como la valoración de la Actividad Docente de los Académicos, el desarrollo del trabajo evaluador tanto de las Comisiones de Facultades e Institutos como de la Comisión Superior y, especialmente, diversos aspectos de funcionamiento interno, todos ellos destinados a optimizar la operatoria y los criterios empleados por esta última. Igualmente, se presenta un análisis tanto de los datos estadísticos generados en el proceso mismo de evaluación académica como del Reglamento que lo regula. Además, se informa sobre los aspectos administrativos y financieros de la Comisión Superior. Especial relevancia se otorga a la plena aplicación durante este periodo de la Carrera Docente, que ha permitido perfeccionar los criterios y procedimientos de evaluación y definición de los diversos rangos para aquellos académicos que traen su prestigio así como su saber y bien hacer a nuestra Universidad. Esta Cuenta Anual también incluye, como en años anteriores, los anexos con la correspondiente información estadística.

Queremos en esta ocasión también señalar, nuestra preocupación por el hecho que la Secretaría Técnica tenga sus dependencias en la Torre de Servicios Centrales mientras el pleno de la Comisión sesiona en la casa Central, lugar que estimamos es el más adecuado a la naturaleza de la misma. Esperamos que esta situación sea transitoria y, en un futuro próximo, se produzcan las condiciones que permitan desarrollar todas nuestras actividades bajo un mismo techo en nuestra casa matriz.

Al hacer entrega de la presente Cuenta Anual, la Comisión Superior se hace un deber reconocer y agradecer la preocupación y la deferencia con que siempre nos han honrado el Sr. Rector y el Hon. Consejo Universitario, sobre todo, la observancia de la independencia y autonomía que necesita nuestro quehacer. Ello nos alienta a continuar con entusiasmo nuestra

labor que, en el espíritu de una tarea trascendente para nuestra Casa de Estudios y su futuro, intenta mantener un proceso evaluador que sea ejemplo y orgullo para nuestra comunidad universitaria, privilegiando en él los talentos del pensamiento creador, los valores de la cultura y la supremacía de los bienes del espíritu, atributos que constituyen los fundamentos de la misión presente y futura de la Universidad de Chile.

Sin otro particular, le saludan con particular aprecio,



Prof. Ulises Faúndez T.
Secretario Técnico- Ministro de Fe



Prof. Dr. Guillermo González Moraga
Presidente(S)

Comisión Superior de Evaluación Académica